

# Trabajadores del Estado paralizan en rechazo a oleada de despidos

El Ciudadano · 6 de diciembre de 2018

*Desde la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) contabilizan más de dos mil despidos desde marzo de este año.*



Este jueves 6 de diciembre, se realiza en todo el país el paro de los trabajadores del sector público, en protesta por los dos mil despidos registrados por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) desde que Sebastián Piñera asumió su segundo mandato.

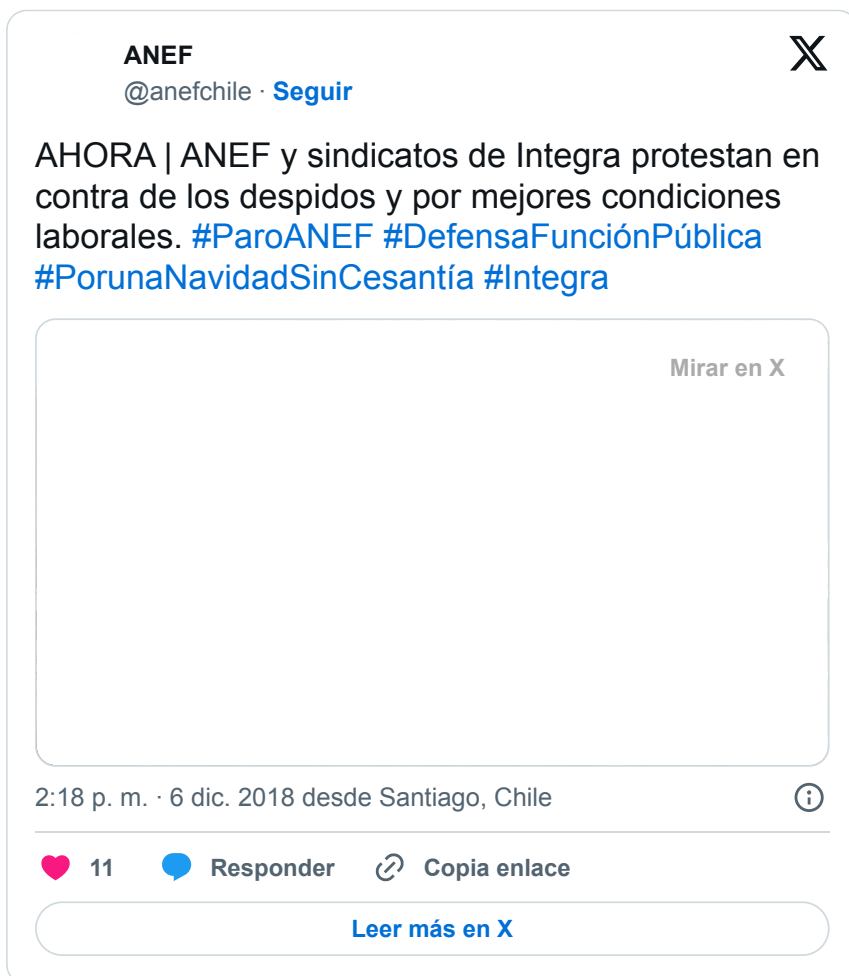
“Hoy estamos empezando una acción en función de dejarle en claro al Gobierno que los dos mil despidos, que hemos catastrado y que todavía constituyen una nomina incompleta de la situación que están viviendo los trabajadores públicos, es una situación absolutamente inaceptable que vulnera los acuerdos alcanzados por el Gobierno con la Mesa del Sector Público y con la ANEF, un par de semanas atrás”, afirmó Carlos Insunza, presidente de la ANEF.



Según el desglose realizado en la agrupación, en el Ministerio del Interior se han producido 400 despidos de trabajadores a contrata, lo que implicaría el 25% de la dotación. En Educación, en tanto, se han concretado 210 despidos. En el Ministerio de Vivienda el catastro identificó 200 destituciones, en Salud 135, en Bienes Nacionales 42, en Mujer y Equidad de Género 52 y en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) 72 despidos hasta la fecha.

“Nuestra exigencia, es el pleno cumplimiento del oficio Circular N° 21 de fecha 28 de noviembre de 2018, documento firmado por el Ministro de Hacienda, dirigido a los Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores y Jefes Superiores de Servicios”, expresaron desde la ANEF ante la oleada de despidos.

Desde las 11 horas, los trabajadores del Estado se congregaron en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de La Moneda. A eso se suman los distintos servicios públicos paralizados. A través de su cuenta de Twitter, la ANEF reporta movilización en el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería, Fosis, la Corporación de Asistencia Judicial, entre otras dependencias.



Según informa Cooperativa, servicios con alta demanda de la ciudadanía, como los consultorios, el Registro Civil, Extranjería y Fonasa no participan en la movilización, por lo que se encontrarían funcionando con normalidad.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)